



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1672 -2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Supervisión Regular efectuada a la instalación de la Planta de Ventas Talara, operada por PETROPERU S.A.

Referencia : Informe N° 1672 -2013-OEFA/DS-HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión regular efectuada del 21 al 22 de noviembre de 2013 a la instalación de la Planta de Ventas Talara, operada por la empresa PETROPERU S.A., cuyos resultados constan en el informe N° 1672 -2013-OEFA/DS-HID.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 El 19 de junio de 1995 mediante el Oficio N° 136-95-EM/DGH, el Ministerio de Energía de Minas aprobó el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la Planta de Ventas Talara.
- 2.2 El 09 de mayo de 2006 mediante Resolución Directoral N° 150-2006-MEM/AE, se aprobó el Plan Ambiental Complementario (PAC) de la Planta de Ventas Talara.
- 2.3 Del 19 al 20 de julio de 2012, el OEFA realizó una visita de supervisión a las instalaciones de la Planta de Ventas Talara, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- 2.4 Del 29 al 30 de abril de 2013, el OEFA realizó una visita de supervisión ambiental a las instalaciones de la Planta de Ventas Talara a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- 2.5 Del 21 al 22 de noviembre de 2013, el OEFA realizó una visita de supervisión ambiental a las instalaciones de la Planta de Ventas Talara con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

**3. DATOS GENERALES****3.1 De la empresa**

Titular:	PETROPERU S.A.
Unidad Operativa:	Planta de Ventas Talara
Ubicación	
Departamento:	Piura
Provincia:	Talara
Distrito:	Pariñas



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

La Planta de Ventas Talara se encuentra ubicada en la Av. Tanques Tablazo S/N – Zona Industrial, distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura. Cuenta con una extensión total de 37 126 m² y limita por el norte con la carretera Talara Alta-Negritos, por el oeste con la Planta Envasadora de Gas (REPSOL) y por el sur con terrenos de PETROPERU S.A.

3.2 Descripción de las Instalaciones

La Planta Talara tiene como finalidad operacional la recepción, almacenamiento y despacho de combustible.

Su objetivo principal es el abastecimiento de combustible a la Ciudad de Talara y parte de la Zona Norte del País.

La planta realiza las siguientes operaciones:

- **Recepción**

Se realiza mediante el bombeo directo de la Refinería de Talara a través de tuberías, durante la operación de recepción se efectúan mediciones de los niveles de fluido del tanque receptor.

- **Almacenamiento**

El almacenamiento de combustibles se hace en tanques verticales, en un área denominada Patio de Tanques, la cual cuenta muros de contención para casos de derrames. Los tanques están previstos de sistemas de venteo de acuerdo al producto que contienen

- **Despacho**

La venta se efectúa en área ubicada en el interior de la Planta en donde ingresan los camiones cisternas para la carga de combustible.

La carga de las cisternas se efectúa en el Puente de Despacho en el cual existen tuberías articuladas que facilitan la operación.

La planta se encuentra dentro de un cerco perimétrico convenientemente iluminado, tiene una vigilancia y oficinas administrativas.

4. DE LA SUPERVISIÓN

4.1 Cronograma de Supervisión

TABLA N° 1		
MODALIDAD DE SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de Gabinete	15/11/2013	30/11/2013
Supervisión de Campo	21/11/2013	22/11/2013





"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

La Planta de Ventas Talara se encuentra ubicada en la Av. Tanques Tablazo S/N – Zona Industrial, distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura. Cuenta con una extensión total de 37 126 m² y limita por el norte con la carretera Talara Alta-Negritos, por el oeste con la Planta Envasadora de Gas (REPSOL) y por el sur con terrenos de PETROPERU S.A.

3.2 Descripción de las Instalaciones

La Planta Talara tiene como finalidad operacional la recepción, almacenamiento y despacho de combustible.

Su objetivo principal es el abastecimiento de combustible a la Ciudad de Talara y parte de la Zona Norte del País.

La planta realiza las siguientes operaciones:

- **Recepción**

Se realiza mediante el bombeo directo de la Refinería de Talara a través de tuberías, durante la operación de recepción se efectúan mediciones de los niveles de fluido del tanque receptor.

- **Almacenamiento**

El almacenamiento de combustibles se hace en tanques verticales, en un área denominada Patio de Tanques, la cual cuenta muros de contención para casos de derrames. Los tanques están previstos de sistemas de venteo de acuerdo al producto que contienen

- **Despacho**

La venta se efectúa en área ubicada en el interior de la Planta en donde ingresan los camiones cisternas para la carga de combustible.

La carga de las cisternas se efectúa en el Puente de Despacho en el cual existen tuberías articuladas que facilitan la operación.

La planta se encuentra dentro de un cerco perimétrico convenientemente iluminado, tiene una vigilancia y oficinas administrativas.

4. DE LA SUPERVISIÓN

4.1 Cronograma de Supervisión

TABLA N° 1		
MODALIDAD DE SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de Gabinete	15/11/2013	30/11/2013
Supervisión de Campo	21/11/2013	22/11/2013



A



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Durante la supervisión la empresa evidenció mediante registros los trabajos de mantenimiento realizados en las líneas de conducción de combustibles.
- En la supervisión se observó que la empresa viene realizando trabajos de impermeabilización de las zonas estancas. Asimismo, se constató la construcción de dos esferas de almacenamiento de GLP.
- En la zona de despacho de combustibles se evidenció que la empresa ha instalado sistema de colección de circuito cerrado para derrames.

El presente reporte público del Informe N° 1672 -2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

27 DIC. 2013

San Isidro,

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

